

*Las categorías
funcionales*

Antonio Fábregas



Índice

Prólogo	11
Abreviaturas	15

PARTE I

CUESTIONES BÁSICAS SOBRE LAS CATEGORÍAS FUNCIONALES

1. La noción de categoría funcional	19
1.1. Categorías funcionales frente a categorías léxicas: criterios de identificación	21
1.1.1. Clases abiertas y clases cerradas	22
1.1.2. Dependencia morfofonológica	23
1.1.3. Rigidez en la selección de elementos	24
1.1.4. Incapacidad para definir relaciones argumentales.....	25
1.1.5. Significado conceptual y significado procedimental ..	27
1.2. Problemas de clasificación	28
1.2.1. Adposiciones (y algunas conjunciones)	29
1.2.2. Verbos auxiliares y sustantivos ligeros	33
1.3. Relaciones entre categoría léxica y categoría funcional	36
Ejercicios de profundización	40

2. Las categorías funcionales y sus papeles en sintaxis	41
2.1. Cómo se reparten las tareas las categorías léxicas y las funcionales	41
2.1.1. <i>Funciones gramaticales frente a papeles temáticos</i> ..	42
2.1.2. <i>Una breve historia de las categorías funcionales</i>	45
2.2. La concordancia	48
2.2.1. <i>La concordancia en sintaxis formal: versión simple</i> ..	51
2.2.2. <i>Rasgos no interpretables y rasgos sin valor</i>	53
2.2.3. <i>Sintagmas de concordancia</i>	55
2.3. El caso	58
2.3.1. <i>Asignación de caso</i>	59
2.3.2. <i>Caso estructural y caso inherente</i>	62
2.4. Las categorías funcionales y el movimiento	66
2.4.1. <i>El movimiento como forma de cotejar rasgos</i>	69
2.4.2. <i>Falta de correspondencia entre caso, concordancia y movimiento</i>	72
Ejercicios de profundización	75
3. Adquisición y pérdida de las categorías funcionales	77
3.1. Las categorías funcionales en la adquisición de la L1: continuidad o maduración	77
3.2. Las categorías funcionales y la adquisición de la L2: transferencia y acceso	81
3.3. La definición de categorías funcionales en la gramaticalización ..	87
3.3.1. <i>El ciclo de Jespersen</i>	89
3.3.2. <i>La representación sintáctica de la gramaticalización</i> ..	91
3.4. Las categorías funcionales y la erosión o atrición	95
3.5. Las categorías funcionales y las patologías del lenguaje	98
3.5.1. <i>Patologías del desarrollo</i>	99
3.5.2. <i>Patologías adquiridas</i>	101
Ejercicios de profundización	103
4. Cinco preguntas sobre las categorías funcionales	105
4.1. ¿Hasta dónde llegan las atribuciones de las categorías funcionales?	105
4.1.1. <i>Las funciones informativas</i>	106
4.1.2. <i>Los argumentos</i>	107
4.1.3. <i>La categoría gramatical y otras propiedades 'léxicas'</i> ..	109
4.2. ¿Cómo de detallada es la estructura funcional?	112
4.3. ¿Son universales las categorías funcionales?	115

Índice

4.4. ¿Hay paralelismos entre distintas categorías funcionales?	118
4.5. ¿Son las categorías funcionales responsables de la variación sintáctica?	121
Ejercicios de profundización	125

PARTE II

LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS PRINCIPALES CATEGORÍAS

5. Principales categorías funcionales de la cláusula (1): tiempo, aspecto, modo y polaridad	129
5.1. La estructura básica: T, Asp y Polaridad	129
5.1.1. Pruebas de la existencia de T como núcleo: semántica, morfología y sintaxis	131
5.1.2. La teoría neorreichenbachiana del tiempo y del aspecto	134
5.1.3. La posición del modo y la polaridad	137
5.2. El aspecto	140
5.2.1. La semántica del aspecto	141
5.2.2. La estructura sintáctica del aspecto	142
5.3. El modo	148
5.3.1. La semántica del modo	148
5.3.2. La estructura sintáctica del modo	150
5.4. La polaridad	152
5.4.1. Sintaxis de la polaridad	153
Ejercicios de profundización	157
6. Principales categorías funcionales de la cláusula (2): modalidad, evidencialidad y relaciones interoracionales	159
6.1. C como una categoría de enlace	159
6.1.1. C como núcleo que conecta la proposición con el contexto	160
6.1.2. C y la subordinación	162
6.2. La modalidad y el SC	163
6.2.1. La noción de modalidad	163
6.2.2. Las oraciones enunciativas probablemente también tienen SC	164
6.2.3. Marcas de la modalidad	166

6.3. La evidencialidad	169
6.4. Las conjunciones como C	171
6.4.1. <i>SC como subordinador</i>	172
6.4.2. <i>La coordinación y el problema de la coordinación copulativa</i>	175
6.4.3. <i>Yuxtaposición, correlación e interordinación</i>	178
Ejercicios de profundización	179
7. Categorías funcionales y funciones informativas	181
7.1. Principales distinciones en la estructura informativa	182
7.1.1. <i>Tema y rema</i>	183
7.1.2. <i>Tópico y comentario: tipos de tópico</i>	184
7.1.3. <i>Focos y presuposiciones</i>	186
7.2. Una teoría cartográfica de las funciones informativas.....	189
7.3. Estructura informativa sin cartografías	192
Ejercicios de profundización	196
8. Categorías funcionales y estructura argumental	197
8.1. Los múltiples papeles de Sv	199
8.1.1. <i>El Sv y el OD</i>	204
8.2. Aplicativos	207
8.3. Adjuntos	211
Ejercicios de profundización	213
9. Referencialidad y cuantificación: la estructura funcional del SN	215
9.1. Los determinantes	216
9.1.1. <i>¿Es D núcleo o no?</i>	218
9.1.2. <i>La semántica de D (1): la definitud</i>	220
9.1.3. <i>La semántica de D (2): la especificidad</i>	221
9.1.4. <i>La semántica de D (3): deixis</i>	222
9.2. El SCu	223
9.2.1. <i>La noción de operador</i>	224
9.2.2. <i>Clases de cuantificadores y su representación sintáctica</i>	225
9.3. El SNum y otros rasgos phi	226
9.3.1. <i>La hipótesis del SNum</i>	226
9.3.2. <i>El género</i>	229
9.4. El SN: contabilidad y pseudoargumentos	229
9.4.1. <i>Argumentos nominales</i>	230
9.4.2. <i>Clasificadores y contabilidad</i>	231

Índice

Ejercicios de profundización	232
10. Gradación y predicación: la estructura del SA	233
10.1. El SPred en los adjetivos	234
10.2. El SGrado	236
10.2.1. <i>Dos posiciones sintácticas</i>	238
10.2.2. <i>Pero, ¿cómo sabemos que Grado es una proyección sobre SA?</i>	240
10.3. La capa léxica de SA: tipos de escala	242
Ejercicios de profundización	244
11. Pronombres, adposiciones y adverbios	245
11.1. Los pronombres	245
11.1.1. <i>Pronombres personales y el rasgo de persona</i>	246
11.1.2. <i>Pronombres y SN</i>	248
11.2. La estructura funcional de las adposiciones	250
11.3. La estructura funcional y los adverbios	252
Ejercicios de profundización	255
12. Conclusión: más allá de las categorías funcionales	257
Bibliografía	263

2

Las categorías funcionales y sus papeles en sintaxis

Llegados a este punto, tenemos criterios para saber qué componentes de una construcción gramatical pueden considerarse categorías funcionales, y tenemos una noción de qué son. Decíamos en el capítulo anterior que las categorías funcionales proporcionan una armazón gramatical que define relaciones entre los conceptos expresados por las categorías léxicas. Este capítulo discute más en detalle qué es esta armazón y por lo tanto qué papeles desempeñan las categorías funcionales. En cada sección de las que vienen a continuación, comenzaremos con una discusión menos técnica, y seguiremos en una subsección separada con una presentación algo más formalizada sobre cómo la teoría sintáctica actual ha codificado las propiedades discutidas.

2.1. Cómo se reparten las tareas las categorías léxicas y las funcionales

El lector acostumbrado a la terminología tradicional tal vez ha observado que lo que hemos llamado en el capítulo anterior ‘categorías funcionales’ es lo que las gramáticas más clásicas llamaban CATEGORÍAS GRAMATICALES. Podemos preguntarnos por qué se usa el término ‘funcional’ en lugar de ‘gramatical’. Por una parte, la razón es que las categorías léxicas también son parte de la gramática: aunque contengan conceptos que se relacionan con el mundo real, V, N y A no dejan de ser gramaticalizaciones de esos conceptos que se pueden combinar en estructuras gramaticales. Por otra parte, emplear el término ‘funcional’ remite directamente a la noción de FUNCIÓN GRAMATICAL, especialmente a la noción de función sintáctica –sujeto, objeto directo, objeto indirecto...–, porque una idea básica es que las ca-

tegorías funcionales son al menos las que definen estas funciones. Veamos esto en mayor detalle.

2.1.1. Funciones gramaticales frente a papeles temáticos

Ya vimos en el apartado 1.1.4 que una categoría léxica como V, al codificar un concepto que describe una situación, tiene la capacidad de asignar papel temático a ciertos argumentos. Estos papeles temáticos, como dijimos, son relaciones abstractas que denotan distintas maneras de relacionarse los participantes de una situación. Recordemos que algunos de estos papeles temáticos son agente –la entidad que pone en marcha una situación–, paciente –la entidad que altera sus propiedades en esa situación– y meta –la entidad que recibe algo–.

Esto son los llamados PAPELES TEMÁTICOS, que son distintos de las funciones sintácticas. Preguntémonos ahora cómo se relacionan los papeles temáticos con una función sintáctica conocida, como ‘sujeto’. Comparemos las tres oraciones de (1) desde esta perspectiva.

- (1) a. El parlamento aprobó los presupuestos.
- b. Los presupuestos fueron aprobados por el parlamento.
- c. Los presupuestos obtuvieron la aprobación.

En (1a), el argumento que recibe el papel temático de agente es el sujeto. Sabemos que *el parlamento* es el sujeto porque concuerda en persona y número con el verbo finito. En (1b), en cambio, el sujeto es *los presupuestos*, que es el paciente dentro de la situación que describe el verbo léxico; el motivo es el mismo, la concordancia con el verbo finito –en este caso, una perífrasis de voz pasiva–. En (1c), el sujeto vuelve a ser *los presupuestos*, pero esta vez es la meta que recibe algo: la aprobación. No hay, pues, ninguna relación unívoca entre un papel temático y una función sintáctica. En (1a), *el parlamento* se caracteriza de una manera si pensamos en su relación con el verbo léxico –es su agente– y de otra manera si pensamos en su función dentro de la estructura completa –es su sujeto–. Más allá de esto: ya que el sujeto se define en las tres oraciones con independencia del contenido del verbo léxico, el papel temático que le otorgue a sus argumentos y la presencia de otros elementos, podemos suponer que lo que sea que defina a este sintagma como sujeto es un componente gramatical diferente a V. Como el lector ya ha adivinado, lo que define *el parlamento* como sujeto es una categoría funcional.

Siguiendo el razonamiento, esperamos que otras funciones sintácticas clásicas tengan la misma forma, es decir, que se definan con independencia del papel temático que le da un verbo. Esto es cierto en la inmensa mayoría de los casos, con ciertas excepciones que discutiremos en el capítulo 8. Detengámonos en las siguientes oraciones, donde hemos subrayado el objeto directo (OD).

- (2) a. Norman arrastró la cama.
b. Las gemelas pintarrajearon la pared.
c. La ambulancia cruzó toda la ciudad.

En (2a), el OD se desplaza, pero no cambia: es un tema. En (2b), cambia sus propiedades –pasa a estar pintarrajeada– pero no se mueve: es un paciente. En (2c) ni se desplaza ni cambia sus propiedades, ya que es la locación en la que transita la ambulancia. Veamos ahora algunos objetos indirectos (OI).

- (3) a. A Natalia le gusta la música tecno.
b. Le robaron la moto a Evelina.
c. Donaron un libro a Yurena.

En (3a), el papel temático es experimentante: la entidad necesariamente animada que siente cierto estado psicológico, en este caso el expresado por *gustar*. En (3b), el OI es una fuente de la que procede algo –le quitan la moto, no se la dan–, mientras que en (3c) el OI es una meta, ya que la biblioteca recibe algo.

Lo que esto sugiere es que de la misma manera que hay al menos una categoría funcional que define la función sintáctica de sujeto, debe haber otras que definan, respectivamente, la de OD (apartado 8.1) y la de OI (apartado 8.2), en los tres casos con independencia de lo que caractericemos como el verbo léxico porque en los tres casos el papel temático no condiciona la función sintáctica.

Lo mismo sucede si pensamos en las funciones sintácticas dentro de un sintagma nominal o un sintagma adjetival. Pensemos en la noción de complemento del nombre introducido por *de* y que puede reemplazarse con un posesivo, como en *el libro de María* > *su libro*. Tendremos relaciones similares a los agentes (*la última película de Tarantino*), los pacientes (*la foto de la casa de la playa*) o los experimentantes (*los agobios de Juan*), entre muchas otras. La conclusión es que esta función sintáctica también debe definirse mediante una categoría funcional diferente de aquello que identifiquemos como el N léxico (apartado 9.1).

¿Podemos relacionar exclusivamente las categorías funcionales con la definición de funciones sintácticas? No necesariamente, aunque en un sentido estricto podría proponerse que sí sin incurrir en errores lógicos dentro de ciertas teorías. Si bien la existencia de una categoría funcional suele diagnosticarse por la presencia de propiedades sintácticas definitorias de funciones sintácticas, en varias teorías se va más allá y se propone que las categorías funcionales definen otras funciones no tradicionalmente consideradas como sintácticas (apartado 4.1). Hay teorías que han propuesto que las funciones informativas también se definen mediante categorías funcionales. Una FUNCIÓN INFORMATIVA, simplificando por el momento (cf. §7), nos indica qué papel tiene un constituyente dentro del flujo de información que el hablante transmite al oyente –es información conocida, es el tema principal del discurso, contrasta con otras informaciones, etc.–. Incluso –aunque en este momento

nos sorprenda— ha habido propuestas en las que los papeles temáticos en realidad son funciones semánticas que tienen que estar definidas al menos en parte por una categoría funcional. Nos ocuparemos de estas extensiones posibles del concepto de categoría funcional más adelante, pero en este capítulo nos concentraremos solo en las funciones sintácticas, en cuya definición todas las teorías modernas aceptan que las categorías funcionales tienen un papel central.

Preguntémonos ahora cómo identificamos la función sintáctica de un sintagma nominal. Ya hemos dicho que en español el sujeto se identifica prototípicamente mediante la CONCORDANCIA en persona y número con el sujeto. Hay en español morfemas específicamente empleados para esto, como *-mos* (*Nosotros cantamos*), *-is* (*Vosotros cantáis*) o *-n* (*Ellos cantan*); en otras lenguas el verbo además concuerda con el OD mediante otros morfemas. La concordancia es un recurso muy típico en las lenguas del mundo para definir las funciones sintácticas.

No es el único. Hay otros dos que, solos o no, también se ven frecuentemente. En muchas lenguas, se marca mediante el CASO la función desempeñada. (4) da un ejemplo del latín. En una oración con verbo finito, el sujeto se identifica como el argumento que aparece en nominativo, en nuestro caso, *Catilina* —frente al acusativo *Catilinam*, el dativo *Catilinae*, etc.—; además, hay concordancia con el verbo finito.

- | | | | | |
|-----|--------------------------------|---------------|------------|-----------|
| (4) | Catilina | mala | burra | est. |
| | Catilina.nom | manzana.ac.pl | rojo.ac.pl | comer.3sg |
| | Catilina come manzanas ‘rojas’ | | | |

Otro criterio típico, en ciertas lenguas con poca o ninguna flexión que marque concordancia y caso, es la POSICIÓN del sintagma. En inglés, los sintagmas nominales no llevan caso, y la concordancia con el sujeto es prácticamente inexistente —en un verbo léxico solo se marcan las terceras personas singulares en presente—, por lo que muchas veces identificamos el sujeto por su posición, delante del verbo. Así en (5a) pensamos que el sujeto es *John*, y en (5b), *his friend*.

- | | | | | | |
|-----|----|--------------------------|--------|--------|---------|
| (5) | a. | John | hit | his | friend. |
| | | John | golpeó | su | amigo |
| | | ‘John golpeó a su amigo’ | | | |
| | b. | His | friend | hit | John. |
| | | su | amigo | golpeó | John |
| | | ‘Su amigo golpeó a John’ | | | |

No por casualidad, dadas estas tendencias en las lenguas del mundo, se ha dicho que las categorías funcionales se emplean para definir la concordancia, el caso y la posición, que en muchos casos se relaciona con el desplazamiento de un sintagma desde una posición a otra. En las siguientes secciones, iremos revisando una a una estas propiedades.

2.1.2. *Una breve historia de las categorías funcionales*

Hablemos ahora en términos algo más técnicos, siguiendo la historia de las categorías funcionales dentro del modelo sintáctico predominante en la actualidad, el generativista. Este modelo fue inaugurado en Chomsky (1957). En esta teoría, para generar la estructura sintáctica se proponían reglas de transformación de un sintagma en otro con la forma de (6).

$$(6) \text{ Constituyente}_A \rightarrow \text{Constituyente}_B + \text{Constituyente}_C$$

La que más nos interesa aquí es la que definía una oración. Tenía la forma de (7), donde se capturaba la idea tradicional de que la oración era la suma de un sujeto y un predicado, el primero típicamente un sintagma nominal y el segundo típicamente un sintagma verbal.

$$(7) \text{ Oración} \rightarrow \text{SN} + \text{SV}$$

Lo que en (7) quiere decir ‘oración’ es en realidad el tipo de armazón gramatical que hemos comentado arriba; es una noción que debe definir SN como un sujeto, y SV como un predicado, y sin ella SN en principio podría haber sido OD. Sin embargo, la oración no se presenta en esta teoría como un constituyente igual a lo que se expresa como SN o SV. Dentro de SN, hay una regla que lo transforma en la suma de un determinante –que en este estadio se representaba como ‘t’– y un N (8), por lo que N puede verse como el núcleo.

$$(8) \text{ SN} \rightarrow \text{‘t’} + \text{N}$$

La oración no lleva la etiqueta N ni la etiqueta V, en (7). En este estadio de la teoría, pues, la oración es un CONSTITUYENTE EXOCÉNTRICO, es decir, un constituyente que no tiene núcleo. SN y SV son igualmente importantes –o despreciables– para definir una oración.

Esto producía cierta incomodidad, como es natural si uno ve que su teoría está afirmando que las construcciones sintácticas centrales no definen sus propiedades a partir de uno de sus componentes, sino mediante la agregación un poco misteriosa de dos constituyentes distintos, ninguno de los cuales parece más importante que el otro.

La situación se puso más fea a partir de Chomsky (1970). Este trabajo implicó un avance técnico que tenía mucho significado: para los sintagmas que contenían categorías léxicas SN, SV y SA se propuso que había una misma estructura básica en la que los tres se construían a partir de su núcleo (N, V, A) siguiendo los mismos pasos, que ilustraremos con el verbo. En un primer nivel se combina el núcleo con su complemento –para el verbo, este solía ser el SN que se definiera como paciente y que probablemente después terminaría como OD–, para definir un nivel intermedio V’. En un segundo nivel, el objeto V’ resultante se combinaba con